discusitive que to conndo el acte fué suspen-

abil loudent the sevende estdoy. Poble of the bring singulation is no saranistet-n-Lacienda, exp pare dar compliancento a un accer-

concertado.

statised at masseatsbushesses, adeas of our

HE BUT STRIP OF OD DUD TO DEATH TO 25% IT

do del Avantamiento relativo à la traida do

DIARIO DE INFORMACIÓN

Tent labourly of it the month entire to all

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

nguas potubles

Toledo: Mes, 1 peseta. Número suelto CINCO CÉNTIMOS Provincias: Mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,50, y año, 12. FUNDADOR

ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración, Solarejo, 7.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PAGOS ANTICIPADOS

salla do eas:



ne obneine

REGALOS

al oldenett is not as miss each one, a DE

EL ECO TOLEDANO

Desde primero de año El Eco Toledano obsequiará á sus lectores con profusos, frecuentes y valiosos regalos.

No dejen de leer las condiciones que se publicarán en breve.

EL ECO TOLEDANO

llevará cada día cupones numerados, con los cuales, y mediante una ingeniosa combinación, el lector tendrá opción á la vez á diversos premios.

Todos los regalos serán de gran valor y mucha utilidad.

Por lo numeroso de los regalos, todos los lectores de El Eco Toledano podrán tener uno antes de mucho tiempo; y por el gran valor de aquéllos, estarán más que compensados del importe de la suscripción ó compra que hayan hecho del periódico.

Desde el 1.º de Enero á todos conviene ser suscritores de

EL ECO TOLEDANO

El Sr. Ortiz.

La opinion del primer teniente de alcalde.

Días pasados publicamos la opinión que sobre el asunto de las aguas nos dió el alcalde; hoy vamos á dar la que nos ha expuesto el primer teniente de alcalde.

El Sr. Ortiz ha expresado, cuando le interrogamos, con toda claridad y de un modo bien preciso lo que piensa.

No cree que la cuestión ofrezca ninguna duda, ni que quepa demorar por más tiempo el hacer algo que dé por resultado el tener resuelto el importantísimo problema del abastecimiento de aguas.

El siempre ha sido un convencido entusiasta, y cuanto ha estado en su mano, ha hecho en todas las ocasiones para traer aguas á Toledo.

Es decir, que por el medio que sea, y cueste lo que cueste, debe atenderse á esta necesidad con preferencia á otras muchas. rog edear, at should rogum h

En la actualidad hay presentado al Ayuntamiento por la Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo, un proyecto de traida de aguas desde el vecino pueblo de Burguillos.

Este proyecto le ha hecho suyo el Municipio, y la Comisión de Hacienda ha informado en él favorablemente.

El Sr. Ortiz, que es el presidente de la indicada Comisión, tan conforme está con el proyecto, que él mismo ha puesto especial cuidado en redactar el informe aludido. Con esto, y sabiendo la conformidad del informe con el proyecto, dicho se está cuál es la opinión del Sr. Ortiz. Consergni ad emant conserva

No cree que puedan servir de escrúpulo para aceptar las aguas de Burguillos las dudas sobre su potabilidad. Los análisis demuestran ser suficiente, si no perfecta, y á más tiene en cuenta que hay que atender, como elemento previo para juzgar de si son potables unas aguas, la compa ación con las existentes

en la localidad, y como las propuestas son aún superiores á las que en la actualidad tenemos por mejores, no cree que haya necesidad de más para aceptarlas.

nonacca, he lacted school on apparent

used. Maker is breaken suit vob cont

strovani in u mukusid na roji naidd

Con respecto á la cuantía de los manantiales, los aforos demuestran su suficiencia, y estos mismos aforos dan garantía de la permanencia de caudal bastante en el estiaje. No abriga ningún temor relativo á este extremo, pues recuerda que cuando en algunos manantiales de los que ahora abastecen á la población empezó á escasear el agua, bastó con limpiarlos y ponerlos en debidas condiciones para que aumenten su caudal de modo considerable.

Acepta, pues, sin ninguna reserva, el proyecto de abastecimiento de la Sociedad Defensora.

En lo que su criterio es distinto al proyecto, es en la resolución de la parte financiera del estudio que ofrece la Defensora. Su opinión es que debe hacerse con la base de acciones que se emitan de muy pequeña cuantía, para que todos puedan adquirir alguna sin necesidad de disponer de grandes recursos económicos; así se evitaría el que por falta de capital dejase de cubrirse la cantidad necesaria, sin que por ello se excluyese á los que quisiesen emplear en el negocio grandes sumas, puesto que no tendrán que hacer más que adquirir cuantas acciones les convenga.

Esto es, en síntesis, lo que nos manifestó el primer teniente de alcalde de nuestro Municipio D. Eugenio Ortiz.

Banquete en honor de Arturo Garcés.

senso tioning par la conden de mi-pagire.

Se celebrará el próximo domingo 22, á las ocho de la noche, en el Hotel Imperial.

Aquellos que deseen adherirse, pueden proveerse de las tarjetas necesarias, que se expenden al precio de seis pesetas, en los siguientes sitios:

Redacción de Patria Chica, librería de Menor, y en la imprenta de este diaria, Comercio, 12. A separate college and

Al cobijo de las águilas.

En el Ayuntamiento entró un hombre que es concejal, es decir, que forma parte de él; este hombre, además de ser concejal y de ser otras muchas cosas, tiene talento, tiene cultura y tiene unas gafas amarillas.

Le complace á este cronista, curioso de las cosas del Municipio, tener que hablar del hombre de las gafas; él es el mantenedor de la revolución del cotarro concejil, y al cronista nada le disgustaría tanto como ver las sesiones del Ayuntamiento tranquilas cual balsa de aceite.

Nada hay más tranquilo que el letargo y la inacción, si no es la muerte. Por eso me agradan las muestras de actividad que indican vida turbulenta y, por consecuencia, fecunda.

Este hombre fogoso y de indómita acometividad, es el Sr. Cano; unas veces tiene razón y otras no, como todos, pero él siempre ataca despiadadamente. Su discurso es frío y cortante, como una espada de hielo, y los nervios de sus compañeros están continuamente indisciplinados por su causa.

Ahora se están discutiendo, unidos los concejales con la Junta de Asociados, los presupuestos municipales para el año venidero. La Corporación tiene como base para su trabajo el análisis de otro preparatorio que presenta la Comisión de Hacienda.

Los señores concejales que componen esta Comisión, han estudiado, sin duda de la mejor buena fe, los anteriores presupuestos y las necesidades presentes para hermanarlas en un proyecto del que se va á confeccionar. a sea miles constant mis sensondo el

Quizás hayan creido los señores de la Comisión de Hacienda que era su deber dar forma á necesidades que no caben estrictamente dentro de rigurosos preceptos, demasiado inflexibles. Y si así han creído que cumplían con su deber, habrán procurado hacerlo.

Pero el Sr. Cano, siempre detrás de sus gafas, que á todo lo que mire han de darlo el color de la bilis, se ha percatado de las intenciones heterodoxas de la Comisión, y no quiere transigir.

Escudado en la razón que le ampara, y sin querer descender al plano interno de la cuestión, apostrofa enérgico y se exalta con exceso. Consecuentemente, los nervios de los señores concejales llegan á su máximum de tensión, y por un momento, parece que hasta las águilas simbólicas van á desplomarse sobre todos. El señor alcalde, que al fin también tiene nervios, pierde su serenidad y reina breves instantes la confusión.

Después viene la reacción; las cosas vuelven á tomar las proporciones adecuadas á sus causas y la discusión sigue un curso normal.

Los vecinos asociados á la Junta municipal estarán, tal vez, algo perplejos, y no acertarán á explicarse, por falta de práctica, los extraños aspectos que á veces presenta la vida de una Corporación.

El gran público hará comentarios que, si son muy duros, serán injustos y se lamentará de lo que se dice falta de seriedad en los debates.

Y el cronista piensa que los contendientes, si bien todos creían tener la razón de suparte, no quedará ya en ninguno pasión violenta.

Mañana volverá el Sr. Cano á hacer vibrar con su ademán y su palabra á los que no comparten con él sus opiniones, y, entre tanto, la vida del Municipio se desenvolverá con tanta más intensidad cuanto mayores sean el ardimiento y honrada convicción que, en discutir sus intereses, empleen los encargados de alentarla y defen-

EPHRAIM.

NUESTROS POETAS

Madrigal (?) Futuro.

Juan, cabeza sin fósforo, con Juana paseaba una mañana (24 Reaumur, Viento NE., Cielo con Cirrus) por un campo agreste. Iban los dos mamíferos hablando, cuando Juan se inclinó, con el deseo de ofrecer á su amada, suspirando un «Dyanthus Cariophyllus» de Sinneo. La hembra aceptó, y á su emoción nerviosa, en su cardias la diástole y la sístole se hizo más presurosa; los vasos capilares de las facies también se dilataron y al punto las membranas de su cutis sonrosado color transparentaron.

JOAQUÍN M.ª BARTRINA.

Consultorio-Clinica Operatoria DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.--TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugia general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituber-

culoso Principe Alfonso. Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 fi 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.-Santa Maria, 6, pral.

CONSULTA de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criade, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los dias, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.°C

Se aplica el 606 y se invectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

EMULSION SCOTT EMULSI N ANGIER FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

PASTILLAS VALDA PASTILLAS ANDREU FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

ASPIRINA BAYER PIPERACINA MIDY FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

AGUAS MINERALES FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

De otros países.

IDILIO

Traducción directa del griego.

(Continuación).

Así transcurrieron los años; yo fuí creciendo, y Maro mucho más.

Ya terminé de correr á la orilla del mar, al campo, Maro era ya una muchacha y no salía de casa, y cuando lo hacía, con muchachas de su edad y con mujeres de la isla; esto, sin embargo, no me impedía verla, pues yo iba todos los días á su casa, y hablábamos juntos. Algunas veces nos íbamos al patio, y cuando sospechaba que nadie nos veía, colmaba sus manos de besos. A poco murió mi madre y quedé huérfano; consolándome ella con sus dulces y consoladoras palabras; me cosió todas las camisas de negro, y, en fin, fué para mí una verdadera madre.

Ya tenía dieciocho ó diecinueve años; mi padre hab a llegado de viaje, me llamó y me dijo que se hacía indispensable fuese con él ¡ya era tiempo! no podía dejar que permaneciese por más tiempo en la isla sin trabajar; ya sentía yo pesadumbre por mi ociosidad.

Yo quería, lo deseaba, ir con la embarcación, con mi padre, viajar, trabajar con él; mi corazón palpitaba cuando veía el mar; pero al recordar á Maro, el sentimiento me embargaba. ¡Qué hacer! sin embargo, parecíame tenía que ser de su agrado.

Le dije que no olvidase nunca á su Janni, y que siempre me amase, y salí con su padre y el mío.

Ya-le dije que eran amigos.

El primer viaje me pareció largo, largo, muy largo; pero después me fuí acostumbrando, no íbamos lejos de Zermia á Sira, de Sira á Labrión, de Labrión á Pirreo, después regresábamos á los dos ó tres meses á la isla, y entonces volvía á reinar la alegría. Permanecíamos allí dos ó tres días, que los pasaba junto á ella. Cuando regresaba del viaje encontraba todo como lo había dejado.

Siempre me amaba con la misma intensidad.

Un día izamos las velas para la isla Tchea; cargamos allí vino y avellanas, fuímos á Pirreo, vendimos allí las avellanas y de regreso pasamos por Labrión, donde vendimos el vino por litros á los trabajadores de las minas de hierro.

Dos ó tres días después, un domingo por la tarde, recuerdo que mi padre estaba con el de Maro de merienda en la cubierta del barco; yo estaba un poco indispuesto; hallábame acostado y oía perfectamente que hablaban del negocio y sus productos. En la disputa hablaron más de lo que debían, y al final intervinieron las manos, no sabía lo que decían, creía que se trataba de una broma, y desde mi puesto no lo oía bien. Por fin me levanté, á la vez que oía fuertes voces, ruido de botellas y platos rotos; subí precipitadamente á la cubierta y ví con sorpresa y terror al padre de Maro que estaba bañado en su sangre. Mi padre permanecía con el cuchillo en la mano, y le tenía cogido por la cabeza. Corrí, grité, me apresuré á pedir socorro, pero ya era tarde, los agentes de la autoridad vinieron á bordo y nos ataron á mi padre y á mí. El cadáver del padre de Maro fué llevado en hombros al hospital.

Aquella tarde nos llevaron á la cárcel. Mi padre estaba idiota de lo que había bebido. Yo, ante lo que había ocurrido, había casi perdido el conocimiento. ¡Cómo ir más á Zermia! ¡Cómo ver más á Maro! ¡Qué diría cuando supiese la triste suerte de su padre! Era imposible que me amase. Todas estas ideas acudían en tropel á mi mente y me volvían loco.

A la mañana siguiente nos mandaron en conducción desde la isla Labrión, en donde ocurrió la fatal desgracia á Atenas. Seis meses permanecimos en la cárcel, durante los cuales no tuve noticia alguna de Maro, únicamente guardaba de ella, de mi Maro, un pañuelo en que iban bord das mis iniciales. Mi padre estaba muy apesadumbrado al pensar lo que había hecho, pero ya era tarde.

Por fin nos llevaron un día á la Audiencia, en donde condenaron á mi padre á cinco años de presidio, yo salí libre.

Solo, pobre, embargado por el dolor con la continua pesadilla de que no encontraría ya á mi Maro en la isla, abatido al mismo tiempo por la condena de mi padre, me decidí á regresar á la isla. ¡Triste desgracia la mía! Nadie quería saludarme, todos me huían como al más vil criminal jy hasta los mismos compañeros de la escuela! Yo creía volverme loco, la casa de Maro estaba invadida por la pena, sus vecinos no querían verme, concebí el proyecto de ir á verla y, arrodillado á sus pies, llorar y pedirle su perdón; que no ignorase que yo era inocente, que la fatalidad era tan sólo la culpable. Era imposible; encerrada en su casa, no salía nunca ni á la ventana ni al portal; vestía ya el traje negro. Mi vida sufría una transformación en aquella isla donde no encontré ninguna alegría; pensaba muchas veces que sería conveniente salir de ella, pero el recuerdo de Maro venía á mi mente y destruía todos mis propósitos.

R. MARTÍNEZ TORRES.

SUCESOS LOCALES

RIÑA EN UNA POLLERÍA

Los gallos ruedan por el suelo.—Las

pollas cacarcan.

Con pocas líneas hemos de dar cuenta á nuestros lectores de una riña habida en las primeras horas de esta tarde en una pollería sita en la calle de Martín Gamero.

Sin que á nuestro entender el origen revista gran importancia, dos mujeres llamadas Constanza Díaz é Isabel Parra, á quienes puede apellidarse de bravias, entablaron acalorada disputa, que no tardó en convertirse en riña, yéndose á las manos y haciendo uso de esos medios tan corrientes que las mujeres emplean cuando riñen; las dos contendientes resultaron con los naturales arañazos y con una descomposición del peinados de sus cabellos.

En la reyerta, que oportunamente fué cortada por la intervención de diferentes personas que á la sazón pasaban por junto á la pollería, teatro del suceso, cayeron al suelo los gallos, gallinas, etcétera, que había colgados en la tienda; las las aves encerradas en las jaulas del mostrador cacareaban, y los espectadores de la escena comentaron festivamente lo ocurrido.

CRONIQUILLA

Frío, hambre y miseria.

Todos los años, al llegar esta época, se repite el triste/ espectáculo. Infinidad de obreros sin trabajo, reunidos en grupos, recorren las calles é imploran de la caridad de los toledanos medios conque satisfacer sus necesidades, que no por ser exiguas dejan de ser más apremiantes.

Esta vez, las causas que motivan tan tristes caravanas de infelices desheredados de la fortuna, son más crueles aún que nunca. Son excesivos los fríos; los agricultores, tiemblan ante la perspectiva de una cosecha ruinosa, y la industria se resiente de tan próxima catástrofe económica, como supone la carestía de los alimentos y la crisis profunda que originará un año calamitoso para los labradores.

¡Pobres obreros sin trabajo! Nada más tristemente desconsolador que esta legión de hombres que consagran su vida á las rudas faenas manuales para ganar un mísero sustento, y que, siendo las suyas las más humildes de todas las aspiraciones, aún les está vedado conseguirlas y conseguir así cubrir escasamente sus ya escasas necesidades.

Estos parias de la organización económica, no menos tirana que la social organización en donde los parias vivían, han surgido ya, arrojados á la vía pública por su hambre y su miseria.

Hace dos días empezó el triste desfile; para pedir á las autoridades remedio á sus cuitas, se unieron los desvalidos y fueron á buscar protección. El representante del Gobierno les dió lo único que podía, limosna; en la casa que representa al pueblo á que aquéllos pertenecen, en el Ayuntamiento, se les proporcionó trabajo, que ahora es otra forma también de limosna. Había obras que no se ejecutaban por no creerse necesarias, y para emplearles y que ganen un jornal, se ha dispuesto realizarlas.

Si laudable es que se haya atendido con interés á estos desgraciados obreros, no por ello es menos cierto que el árduo problema se presentará nuevamente mañana y pasado, y todos los días que dure este invierno, que, para aumentar la desgracia, extrema sus rigores. ¿Cómo remediar tantos males? Muy dificil es contestar. Pero no es dificll poner todos un poco de nuestra parte para llevar algún remedio á quienes son tan desventurados, que por encima de todos los egoísmos sobresale su infortunio.

MURIO.

VIDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento y la Junta de Asociados.

La sesión de anoche.

Los presupuestos municipales.—Su discusión.—
Incidentes. — La parte de ingresos aprobada.

Próximamente á las seis de la tarde se dió por continuada en nuestro Ayuntamiento la sesión extraordinaria que el Municipio, en unión de la Junta municipal de Asociados, comenzó anteayer para discutir y aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1913.

Presidió el acto el alcalde Sr. Ledesma y asistieron buen número de señores concejales y asociados.

El Sr. Cano, tan pronto como la presidencia da por abierta la sesión, manifiesta que ésta puede continuarse celebrando por ser precisamente el número de asistentes el que la ley señala para ello, por lo que hacía presente á los reunidos la imposibilidad en que se encuentran de poder salir del salón; manifiesta igualmente que para no tener precisión de suspender un debate antes de llegar á un acuerdo definítivo, por el tiempo de duración de la sesión, se marque antes las horas que en ésta debe de invertirse, para estar de acuerdo y suspender el acto, transcurrido que sea el tiempo que se señale.

El Sr. López entiende que no ha lugar á pensar en nada sobre el particular, toda vez que de una manera clara y terminante se consigna en el reglamento de orden y régimen interior del Municipio, al hablar de las sesiones que éste celebre, y puesto que el expresado reglamento, dice, que el tiempo de duración de estos actos sea l de dos horas á ello deben de circunscribirse los asistentes.

El alcalde, consulta con su reloj, y después de expresar que éste marca las seis y treinta, se da por continuada la discusión de los presupuestos.

Sentado dejé ayer en el estado que la

discusión quedó, cuando el acto fué suspen.
dido.

El Sr. Ortiz, que desde el comienzo de la discusión del proyecto de presupuesto. está sustentándole en nombre de la Comi. sión de Hacienda, expresa que toda vez que se llega al tercer capítulo Impuestos, y la Comisión tiene introducida en él una enmienda, que consiste en la creación de un nuevo arbitrio, con el carácter de tran. sitorio, para dar cumplimiento á un acuer. do del Ayuntamiento relativo á la traída de aguas potables de Burguillos, teniendo en cuenta y admitiendo desde luego el pro. yecto de La Asociación defensora de los inte. reses de Toledo, y que como quiera que fué asunto presentado al Ayuntamiento con posterioridad á la confección del proyecto de presupuesto que se está discutiendo no pudo la expresada Comisión consignar cantidad para este fin, entendía que debe votarse ésta y crear el arbitrio que res. ponda á esta necesidad.

El Sr. Pintado, después de asentir á lo dicho por el Sr. Ortiz, manifiesta que el Sr. Cano debe retirar por el momento la enmienda que tiene presentada al capítulo que se discute, hasta tanto se haga con la de la Comisión.

El Sr. Ortiz, expresa que debe ser retrasado el acuerdo de este nuevo impuesto hasta la discusión de la totalidad de los presupuestos, porque la Comisión no tiene estudiado el medio de la implantación del impuesto.

El Sr. Cano, se extiende en consideraciones acerca del particular, que denotan una censura manifiesta hacia la Comisión de Hacienda, por la forma en que se ha llevado el proceso del proyecto de presupuesto.

El Sr. Ortiz, vuelve á hacer uso de la palabra para rebatir varios conceptos emitidos por el Sr. Cano.

El Sr. Ortiz, insiste en que debe dejarse la discusión de la creación del impuesto que se precisa para cuando ya se haya hecho de la totalidad del presupuesto, y que lo principal es ser sinceros, y declarar si se quiere ó no traer las aguas de Burguillos.

Interviene en el debate suscitado la presidencia y los Sres. Medina, Muro y el asociado Martín Maestro.

Vuelve á intervenir también el Sr. Pintado, y al fin queda pendiente de aprobación el capítulo tercero de ingresos del presupuesto.

El capítulo cuarto, Beneficencia, queda aprobado, consignando la cantidad de 13.007,27 pesetas, y con una diferencia de menos sobre el presupuesto del ejercicio corriente de 1.500 pesetas, que procede de haberse refundido el ingreso del Teatro de Rojas, por los beneficios á favor de la Beneficencia, en el capítulo primero, artículo primero, como producto de dicho teatro.

También es aprobado el capítulo sexto, Corrección pública, con la cantidad de 250,00 pesetas.

El capítulo séptimo, Extraordinarios, tras breve discusión, queda también aprobado, con la cantidad de 775,00 pesetas, y con una diferencia en más de 450,00 pesetas sobre el del año actual, que procede del mayor cálculo de ingresos por análisis en el Laboratorio.

Por fin se llega al capítulo noveno, último de la parte de ingresos.

El Sr. Muro comienza su discurso para impugnar la mayor parte de los artículos comprendidos en él; tras una detallada exposición, manifiesta conste en acta su voto en contra, si llegare á aprobarse como la Comisión le presenta, sobre todo en lo relativo al artículo segundo, Recargos sobre industrial que consigna la cantidad de 55.000 pesetas; extiéndese en detalles acerca de lo fantástico del cálculo; aporta datos que la Contaduría le ha facilitado para robustecer lo por él dicho, de los que se desprende que tal cantidad no es cierta, porque jamás ha ingresado en arcas; sigue la oposición y exhorta á que se le diga el por qué de lo que él considera una fantasia.

Confiteria de LABRADOR

PRIMERA CASA EN MAZAPANES Y CHOCOLATES, ESPECIALIDAD EN PASTELES FINOS, VERDADERA ENSAIMADA MALLORQUINA, CERES Y EXQUISITOS BOLLOS SUIZOS PARA EL CHOCOLATE



Fotografía Artistica. B. S. COMENDADOR COMERCIO, 70 Y 72.

Con tal motivo surgen varios incidentes en la discusión.

El Sr. Medina, expresa que es asunto que, en beneficio de los intereses generales de la población, no puede desmenuzarse en sesión pública, y que por ello, aun pudiendo hacer declaraciones, no las hace.

Continúa el Sr. Muro en el uso de la palabra, y sigue combatiendo el capítulo, haciendo presente que también los artículos cuarto, quinto, sexto y séptimo, adolecen de una falta grande de veracidad, dice—porque todo está sujeto á cálculos rutinarios, que no deben dejarse pasar sin protesta.

Los incidentes se suceden. El Sr. Ortiz, á recientes y acres censuras del Sr. Cano, se levanta del escaño que ocupa, diciendo:

—«Yo, señores, no puedo permitir que continúe la discusión por el camino emprendido, me salgo de la Sala y en paz.»

El Sr. Cano: — «Esto sí que no se puede permitir. S. S. sale de la sala, porque saliendo, tiene la sesión que suspenderse por falta de número; que conste mi protesta.»

El Sr. Ortiz: —«Yo salgo, porque tengo precisión de salir; porque es mi voluntad; con protestas ó sin protestas; porque estoy harto de escuchar tonterías y otra cosa no se oye aquí, desde que el Sr. Cano pertenece al Ayuntamiento.»

El Sr. Cano: —«Esto es un asco, es intolerable; S. S., Sr. Ortiz, sabrá reconocer lo que acaba de decir, y tendrá el valor de mantenerlo.»

La Presidencia: — Orden señores..... señor Cano: no puedo consentir que S. S. profiera palabras.....»

El Sr. Ortiz, sale de la Sala.

El Sr. Cano: —«La Presidencia debe prohibir al Sr. Ortiz que abandone el local; á él, y nada más que á él, incumbe la reprensión que á mí se me quiere hacer..... yo discuto y muestro oposición á lo que entiendo que debo de mostrarla.»

La confusión es grande, penetran en los escaños otros señores; ya hay número para continuar la sesión; sale también de escaños el Sr. Cano, pero al poco rato vuelve, en vista de que el Sr. Ortiz también lo ha

hecho, y continúa el debate.

La Presidencia: —«En vista del giro que la discusión ha tomado, hay precisión de tirar de la careta, porque esto se ha suscitado por traer los concejales cosas á sesión pública que no debían traerse, y porque en último caso, los responsables de cualquier cosa que pudiera sobrevenir, como resultante de este incidente, serían los señores Cano y Muro.»

Continúa el acaloro de la discusión, y el asociado Sr. Plaza, manifiesta, empleando frases que censuran y condenan la manera de obrar de los concejales en sesión pública, que tales cosas no deben de consentirse, expresando que de seguir así, de no ser tratados los asuntos con calma, razonadamente, sin descender á molestia personal y enemistad particular, él, y con él sus compañeros de Junta, se verán precisados á no volver á ninguna sesión, porque no cree muy oportuno presenciar tales espectáculos, ni deben tampoco proporcionarse al público, porque la seriedad que debe presidir en aquel salón, está muy por encima de todo.

El Sr. Fernández, también asociado, presta conformidad á lo dicho por su compañero, y como él, entiende que los asuntos deben ser tratados sin apasionamiento, y que no deben ser proferidas en la Sala Capitular de un Ayuntamiento como el toledano, palabras soeces, que sin duda en el acaloro de la discusión se escapan de los labios.

El Sr. Muro, pone á salvo su personalidad, en lo referente á proferir tales palabras é insiste en que para nadie hay perjuicio con hacer las cosas bien, pues lo demás, no son más que leyendas.

El Sr. Ortiz, retira las fr ses que hayan podido molestar.

La Presidencia—«Yo no las he oído.»

El Sr. Cano—Digo lo mismo que el señor Ortiz, y toda vez que para mi iban dirigidas las palabras que el mencionado

compañero haya podido proferir, tampoco las he oído.»

. Surge un momento de calma, y rápidamente queda aprobado el capítulo noveno, que comprende la cantidad de 345.557,92 pesetas, con una diferencia en menos de 22.000 pesetas, que procede de la supresión de la tarifilla adicional de consumos.

En este estado, y toda vez que la parte de ingresos está aprobada á excepción del capítulo tercero, que lo será á la terminación de la totalidad del presupuesto, se levanta la sesión, acordando continuarla á las seis de la tarde de hoy.

EL VOZ PÚBLICA.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

MATRÍCULA INDUSTRIAL

La Administración de Contribuciones de la provincia, acaba de publicar un anuncio en el que hace saber al vecindario que, terminada la matrícula de la Contribución industrial de esta capital para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 106 del vigente Reglamento del ramo, dicho documento se encontrará de manifiesto en el Negociado respectivo, durante el plazo de diez días, para que los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuota, y hacer, dentro del mencionado plazo, las reclamaciones que estimen oportunas á su derecho.

Gobierno civil.

LA JUNTA DE TEATROS

Para mañana, á las doce de la misma, está convocada por el Gobernador la Junta consultiva de teatros, al objeto de celebrar sesión.

En ella se dará cuenta de nuevas instrucciones de la Superioridad, relativas á construcción y apertura de edificios destinados á espectáculos públicos.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLA-CIÓN EN EL DÍA DE HOY

Matrimonios: Pablo Redondo García y Dolores Márquez Luna.

Defunciones: José Carreto Domínguez, de treinta y nueve años de edad; Olalla Corrales Rodríguez, de sesenta y cuatro; Bernabé Sánchez Sánchez, de ochenta y tres, y Mauricio Muñoz Fernández, de setenta y cuatro.

Nacimientos: Valentín del Alamo Ballesteros.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro Corresponsal.)

A las cinco de la tarde.

EL REY DE CAZA

D. Alfonso saldrá el 25 para Santa Cruz de Mudela, en cuyo coto se pasará cinco días cazando.

PENSIONES Á LOS FERRO-VIARIOS

El director de los ferrocarrilos de M. Z. y A., ha visitado nuevamente al ministro de Fomento, Sr. Villanueva, para ultimar detalles del proyecto de pensiones á los obreros ferroviarios. Dicho proyecto se presentará inmediatamente á las Cortes para hacerle ley.

ENAJENACIÓN DEL «NUMAN-CIA»

Entre los decretos firmados por el rey, figura uno del Ministerio de Marina, dando de baja al buque costero «Numancia», de célebre historia, y autori-

zando su enajenación mediante concurso.

LA CRISIS OBRERA

Para atenuar la actual crisis obrera, más aguda que en años anteriores, el Gobierno ha concedido al ministro de Fomento varios créditos de Obras públicas.

Entre éstos no figura ninguno para Toledo.

ROMANONES Y EL ALCALDE DE MADRID

Hoy han vuelto á reunirse el presidonte del Consejo y el Sr. Ruiz Jiménez.

Además de ocuparse de la pregunta formulada en el Senado por el Sr. Guijarro, respecto á la sentencia del Tribunal Supremo en el asunto de El Liberal, trataron extensamente de la necesidad de terminar las obras de la Gran Vía, por ser un medio de solucionar la crisis obrera y porque es una vergüenza que el suelo de Madrid sea un solar que está costando al Ayuntamiento 800.000 pesetas.

EL ASUNTO DE «EL LIBERAL»

El fiscal del Tribunal Supremo denunció ayer los diarios de la mañana «El Liberal» y «El País», y los de la tarde «España Nueva», «El Radical» y «España Libre», que se ocupaban de aquel asunto, censurando acremente la sentencia del Supremo. También procederá contra muchas personalidades.

APROBACIÓN DEL TRATADO

El conde de Romanones se mostraba esta mañana satisfechísimo de la terminación de la discusión del Tratado franco-español y de la lucida votación que obtuvo en el Congreso. Hablando con los periodistas, dijo el presidente, respecto á este asunto, que no ha habido diferencias entre el Sr. Moret y él, á pesar del distinto criterio que sustentaron respecto á que hubiera ó no votación nominal. A Francia—añadió—hubiera sorprendido que, un asunto de esta importancia, se aprobase sin aquélla clase de votación.

Mañana se nombrará en el Senado la Comisión que ha de dictaminar, para la cual no tengo aún candidatura completa, pero puedo adelantar á ustedes que dicha Comisión la presidirá el Sr. Groizard, por su caeácter de ex ministro de Estado y ex embajador.

Quiero, si es necesario, que se habilite el domingo para la discusión del Tratado.

Los días que faltan los ocuparemos en el Congreso en discutir los proyectos de Hacienda, sobre organización de servicios, clases pasivas y sustitución del impuesto de consumos.

NOTICIAS

Ha llegado á esta ciudad el turronero alicantino Francisco Ferri, habiéndose establecido en la plaza de la Ropería, en donde expende los legítimos turrones de Gijona, Alicante, de Nieve, de Frutas, de Yema y Guirlache; vende también peladillas de Alcoy, piñones, anises y dulces secos de Valencia.

Ha llegado á Toledo con su familia el nuevo médico militar, destinado á la Fábrica de Armas, D. Enrique Obregón.

Reciba la bienvenida el nuevo vecino de Toledo, al que deseamos se le haga grata su estancia en esta ciudad, que esperamos sea de larga duración.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que estos días ha padecido la excelentísima señora viada de Costales.

Reciba por su resublecimient i nuestra enhorabuena.

Ayer celebró su fi sta onomástica nuestro querido amigo y colaborador, el jefe del Laboratorio municipal, D. Francisco Jiménez Rojas.

Con tal motivo, fueron muchas las personas que acudieron á su domicilio para darle muestra de su cariño y amistad.

A las muchas felicitaciones unimos la nuestra más afectuosa.

Zapatilla-alpargata de orillo á 1,25 pesetas, en casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Carranque, con el sueldo anual de 750 pesetas; pudiendo hacer igualas entre el vecindario, con las cuales eleve aquél á 2.500 pesetas aproximadamente.

Por real orden ha sido confirmada la suspensión del alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, D. Juan José Lozano y D. Venancio Escribano.

Por D. Lino Encinas, vecino de Quero, se ha interpuesto recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación contra la resolución declarándole incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de aquel pueblo.

En la tarde de hoy se ha celebrado en la iglesia de San Justo el matrimonio de la bella Srta. Paula Bravo con D. Tomás Vázquez Martín.

Después de la ceremonia nupcial, pasaron los nuevos esposos, acompañados de sus familias y numerosos amigos, al Café Imperial, donde se les sirvió un chocolate con el esmero que esta casa tiene acreditado.

Muchas felicidades deseamos á los contrayentes.

La distinguida esposa de D. Calixto S. Escobar, de Puebla de Almoradiel, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña

De paso para Navahermosa, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á D. Antonio Villarejo, de Puebla de Almorediel.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana 19.—San Nemesio, Santa Justa, San Timoteo y San Segundo, mártir.

Cultos: Las Cuarenta Horas en Santas Justa y Rufina.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco á las ocho y media.

SE VENDE

un fuelle de fragua inglés, dos guardavientos, en poco uso. Para verle y tratar: Plazuela de la Magdalena, núm. 5.

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el estómago é intestinos.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico, Sedante, Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS á 3,50 botella.

En casa tranquila

se admiten dos huéspedes; balcón á la calle.—Sillería, núm. 14, 2.º

Presupuestos, inventarios, cuentas, hojas de servicio y recibos de personal y material, para los señores maestros, SE HAN PUESTO Á LA VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO.

DEFUNCIÓN OGBIOT-

Guisnberg, Imprenta Moderna de Antonie Garijo. 32 Calle del Comercio, núm. 12. Propeedor de la Real Casa.

Belen, 13-TOLEDO-Teléfono 22.

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Madrid de 1907 y MEDALLA DE PLATA en la de Barcelona de 1888.

CONFITERÍA Y COLONIALES

Teodoro Diaz

ESTERERÍA Venancio González, 11.—TOLEDO

Esteras de todas clases y terciopelos ru-sos.—Gran surtido en varas de avellano para la varea de aceituna.-Precios económicos.

SEGUNDO DE LUCAS

MAZAPÁN S FIAMBRES Zocodover, núms. 7 y 8.—TOLEDO

Fábrica de Chocolates

Mazapán y Dulces

(Casa fundada en 1834)

Tendillas, 3, Toledo

TELÊFONO 5

Casa de Viajeros

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel

Comercio, 70.—TOLEDO.

Gran Hotel del Lino

Santa Justa, núm. 15

(esquina à la de la Plata)

TOLEDO

Almuerzo: 3,50, 4 y 5 pesetas.

Comida: 4 y 5 idem.

Mojas declaratorias de cédulas personales à 2 pesetas el 100 en la imprenta de este diario.

Para Bailes.

¿Queréis llevar los pies abrigados? ARAQUE visitad á Para ARAQUE

Se alquila un amplio y acondicionado local.

Razón: Lotería de Zocodover, 24.

¡NO MÁS SABAÑONES! "La Preparatoria Militar,,

Se evitan siempre usando el infalible

comprarle calzado.-Gran sur-

tido en calzado de todas clases y zapatillas de orillo, suela y cá-ñamo.—SOLAREJO, 11, Toledo.

"MERCEDES,,

Modista de sombreros

es encargada de la casa Múgica, de San

Sebastián, y de Madame Urma, de Madrid.

Reforma toda clase de sombreros Castor,

terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plu-

mas.—Avisos: Comercio, 70 y 72.—Toledo.

«BHL5HMO TROPICHL» del Dr. Cuerda

y si ya estuvieren ulcerados, los cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picar, que tanto molesta. No fiaros de tópicos, cremas y líquidos (todos remedios secretos), que no sirven para nada, y pedid en farmacias y droguerías «BÁLSA-MO TROPICAL».

Frasco con instrucciones, 60 céntimos.

Droquería de J. González y Hermano, Garcilaso de la Vega, 1.

Geledonio Wartin

Cerería y objetos de escritorio.

Librería católica y escolar.

Gran surtido en orlas, diplomas, medallas y libros para premios de exámenes escolares.

CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 53

La primera casa en la Fabricación de los ricos Ma-zapanes de Toledo, de legítima fama universal, es la CONFITCIA CO F. MATTINEZ

Santo Tomé, 17, telf. 77.-TOLEDO

Una especialidad de la casa es la conserva de ALBA-

RICOQUES TOLEDANOS, que no pierden su jugo y

aroma; pruébenla y se convencerán.

Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infanteria

= Granada, 4. ==

"La Esperanza,,

Despacho de Leche de Cabras y Vacas

Daniel Manso

Tornerias, núm. 32.-Toledo.

dirbell of huosimions

Grandes Almacenes

Talayera y Gomez

Zocodover, 1, 2 y 3.—Toleno

Inmenso surtido en lanas y felpas inglesas.--Desde el día 10, todos los artículos de punto á mitad de precio.

SUCURSALES:

Aranjuez y Saelices.

Dispense on the of our event solutions.

La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado.

ilarompible!

UNICH que se construye para intensidades

en todos los voltajes corrientes.

BARQUILLO, 28

APARTADO 155

Fábrica de Muebles

Talleres de Carpintería Mecánico

Plaza de Santo Domingo, núm. 5, y Aljiber, 12

TOLEDO

Exportación á provincias de toda clase de muebles de ebanistería y carpintería.

Se arrienda á pasto y labor la parte de La Portusa, perteneciente á los Sres. Viuda é Hijo de Montoya, la cual tiene una extensión de 550 hectáreas (1.200 fanegas próximamente), de las que se riegan 90 hectáreas (unas 200 fanegas). Informará D. Manuel Pérez, bajada á

Barrionuevo, 4, Toledo.

N. Martin Cleto

Perreteria V Quincalla

Ultima novedad en estufas de bolsillo. Zocodover, 4.

130 6110151326 16

En la Redacción

de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

CIRILO ORMACHEA

FERRETERÍA Y QUINCALLA

Gran surtido en batería de cocina y herraje para obras, cal hidráulica y cemento portland.

> Garcilaso de la Vega, 16. Toledo.

Faustino Vega RESTAURANT

TOLEDO dapecialidad en asados,

Precios económicos.

Barrio Rey, 9.-Tel.º 20

perdices y pael'se